

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 11445** *Resolución de 8 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 7 de septiembre de 2017, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» n.º 7449, de fecha 6 de septiembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: una plaza de Técnico de Medio Ambiente adscrita a la Área de Servicios Urbanísticos del Ayuntamiento, grupo A2, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y la web municipal.

Vilafranca del Penedès, 8 de septiembre de 2017.—El Teniente de Alcalde de Servicios Centrales y Hacienda, Aureli Ruiz i Milà.